CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 30 de junio de 2020.-

Nota SP-UOC Nº 38/2020

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
DYKAL S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

CESAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Contratación Directa 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum, con prórroga

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de julio de 2020, 11:52
Para: dykalsa@hotmail.com

Buenos Días.

Adjunto se remite la nota Nº 38/2020 y el Informe del Comité de Evaluación 03/2020 comunicando la adjudicación del llamado 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum con prórroga con ID Nº 382.557.

Atentamente
César A. Caballero
UOC - SP/ CODENA

2 adjuntos

DYKAL S.A.pdf
109K

INFORME DE EVALUACIÓN - CUBIERTAS.pdf
1756K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 30 de junio de 2020.-

Nota SP-UOC Nº 39/2020

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

PRESIDENCIA DE LA R... Secretaría Permanente

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Contratación Directa 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum, con prórroga

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de julio de 2020, 11:49
Para: servicios@automotive.com.py

Buenos Días.

Adjunto se remite la nota Nº 40/2020 y el Informe del Comité de Evaluación 03/2020 comunicando la adjudicación del llamado 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum con prórroga con ID Nº 382.557.

Atentamente
César A. Caballero
UOC - SP/ CODENA

2 adjuntos

AUTOMOTIVE S.A.I.E.pdf
93K

INFORME DE EVALUACIÓN - CUBIERTAS.pdf
1756K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 30 de junio de 2020.-

Nota SP-UOC Nº 40/2020

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/20 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" AD REFERÉNDUM, con prórroga** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Secretaría Permanente · Paraguay

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Contratación Directa 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum, con prórroga

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de julio de 2020, 11:51
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenos Días.

Adjunto se remite la nota Nº 40/2020 y el Informe del Comité de Evaluación 03/2020 comunicando la adjudicación del llamado 01/2020 "Adquisición de Cubiertas" Ad Referéndum con prórroga con ID Nº 382.557.

Atentamente
César A. Caballero
UOC - SP/ CODENA

2 adjuntos

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.pdf
114K

INFORME DE EVALUACIÓN - CUBIERTAS.pdf
1756K